

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO No. 2018-00171
PROCESO: VERBAL – PERTENENCIA
DEMANDANTE: DELMA YOJANA TORRES CAMARGO
DEMANDADOS: CLARA INES OLACHEA GARCÍA Y OTROS

AUTO EN 007CuadernoTribunalDecideConflicto

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ

(3)

NA

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9012e78877703ab4abea5ff3220b9c8491079d1a5f9f927cddb7ed8533c3dcc4

Documento generado en 23/10/2023 04:13:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>